

UGT Andalucía

Fecha: 23.09.2013



- Trovero Castillo (y IV): reo de desafección

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 23.09.2013



- Los sindicatos aluden al incremento de las ratios y a la disminución de plazas docentes para la huelga

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 23.09.2013



- Cuenta atrás para un nuevo conflicto en Iberia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 23.09.2013

CRÓNICAS DESDE LA CIUDAD



ANTONIO SEVILLANO

Represión. En 1939 Franco promulgó la constitución de los Tribunales de Responsabilidades Políticas. José Castillo fue encausado y posteriormente absuelto por dicho tribunal

Trovero Castillo (y IV): reo de desafección

EN 1907 regresa a Pechina dejando atrás dos intensas décadas vividas en el campo de Cartagena. Necesitado de paz y mejores horizontes económicos, tampoco en su tierra le iría mejor. Si años antes vino con su compañero José M^a Marín a trovar en el teatro Echegaray gozando de la general admiración (velada que repitió en Gérgal), ahora lo hace con ánimo de echar raíces duraderas. Para ello, al igual que ocurriría en Mazarrón, abre una escuela de niños y adultos, diurna y nocturna, en la hoy calle Gómez Abad (por cierto: el reconocido pintor fue alumno suyo). Sin embargo, no da para sostenerse junto a Josefa Marín Guillén (su pareja sentimental tras separarse de la "legal") y su hija Rosario: la precaria economía general y la desfachatez de ciertos padres que no abonan la módica cuota de sus hijos, hace insostenible la continuidad del centro.

En esta tesitura, el alcalde, José Abad, le ofrece el puesto vacante de secretario del Ayuntamiento, para el que, al igual que el de maestro, no exigían título académico. La ruindad caciquil hace que al cambiar la alcaldía le destituyan del puesto, lo que le obligaría a alzar el vuelo nuevamente. Aunque no pudieron evitar que sembrara la semilla trovera entre sus paisanos, presentes y futuros. Casos de Frasco el Marruín, La Pastora, Francisco Pardo "El Jota", Alfonso López o Pepe Asensio.

CABARGA SAN MIGUEL
Desengañado por enésima vez, partieron de Pechina en junio de 1911 hacia, aho-

ra sí, su definitivo asentamiento en Las Menas. También aquí sus principios son duros: barrenero y "listero" en la compañía The Carbarga San Miguel. Percatado de sus cualidades es, afortunadamente, reclamado por el ingeniero-jefe alemán Schwarze Müller como secretario y luego responsable del almacén general de la sociedad minera. Puesto de confianza desempeñado a entera satisfacción durante los 45 años transcurridos hasta su fallecimiento el 31 de enero de 1958, a edad senecta. Presente en su entierro estuvo Ángel Fernández Rubio, joven ayudante del almacén en quien volcó su afecto y estimuló la incipiente vocación literaria que después desarrollaría en distintos poemarios.

Jamás volvería a trovar en público. En cambio siguió cultivando la música, la lectura (era bibliotecario del Casino) y la dedicación a la familia, incrementada en 1915 con una segunda niña: Aurelia. Su gran pasión ("las quiero sabias, pero las prefiero bondadosas") y

su enorme dolor. Recibieron clase en Menas de una profesora alemana antes de marchar a Madrid, donde se licenciarían en Filosofías y Letras. En un lance fatal y opaco sobre el que nunca se pronunció, en 1938 la mayor, Rosario, murió violentamente en Valencia a manos, al parecer, de un brigadista de la CNT, sindicato anarquista a las que ambas estaban afiliadas.

ENCAUSAMIENTO POLÍTICO

Además de los tribunales coercitivos creados por el nuevo régimen (Consejos de Guerra, Tribunales de Represión de la Masonería y el Comunismo) el 9 de febrero de 1939 el general Franco firma en Burgos la ley de Responsabilidades Políticas: "Una ley que sirva para liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja... y a entorpecer el triunfo, providencial es históricamente ineludible, del Movimiento Nacional...". Su aplicación preferente se cobó en profesiones liberales (médicos, maestros, abogados) y clase obrera especializada. Más que cumplir condena en presidios, el objetivo era depurar los escalafones de la Administración e instituciones e imponer fuertes multas económicas.

A José Castillo le tocó vérselas con el juez Instructor de Purchina en la causa nº 5880-963, abierta el 16 de junio de 1941 bajo la acusación conjunta de la Guardia Civil y Falange Española de Menas:

"Muy izquierdista, haciendo mucha propaganda y manifestaciones marxistas... Perteneciendo a UGT, a partir del Glorioso Alzamiento Nacional aumentó su pro-



Escuela de Castillo en Pechina (Gentileza de Juan Montesinos)



Tribunal de Responsabilidades Políticas (Jornadas)

paganda entre los obreros de este coto minero, siempre actuando en contra de personas de derechas... Dos hijas suyas, fruto de su amancebamiento, fueron significadas en la CNT de aquí... La mayor murió asesinada en Valencia durante el periodo rojo..."

A tales oficios incriminatorios se sumó uno más hiriente, de carácter personal, del cura Luis Domene Domene, titular de la parroquia de San Miguel de la Loma del Marchal (Serón): "Individuo de pésimos antecedentes,

ateo y autor de un asqueroso libro que se titula "Algo sobre mi vida", en la que deja malparada a la pobre de su madre que le dio su ser, en definitiva una mala persona". A las insidias respondió en una encendida manifestación de amor materno, basándose en el libro editado (1923) en Murcia. La pieza original manuscrita digna de publicarse por recoger en esencia el espíritu de José Castillo Rodríguez- se contiene en el legajo correspondiente del Archivo Histórico Provincial. El 12 de noviembre de 1943 el expediente es sobreseído por "estar acreditada la total insolvencia del encar-

tado". La información es absolutamente inédita ya que ni el interesado ni su biógrafo se refirieron, jamás, a este lance de su vida.

HOMENAJES

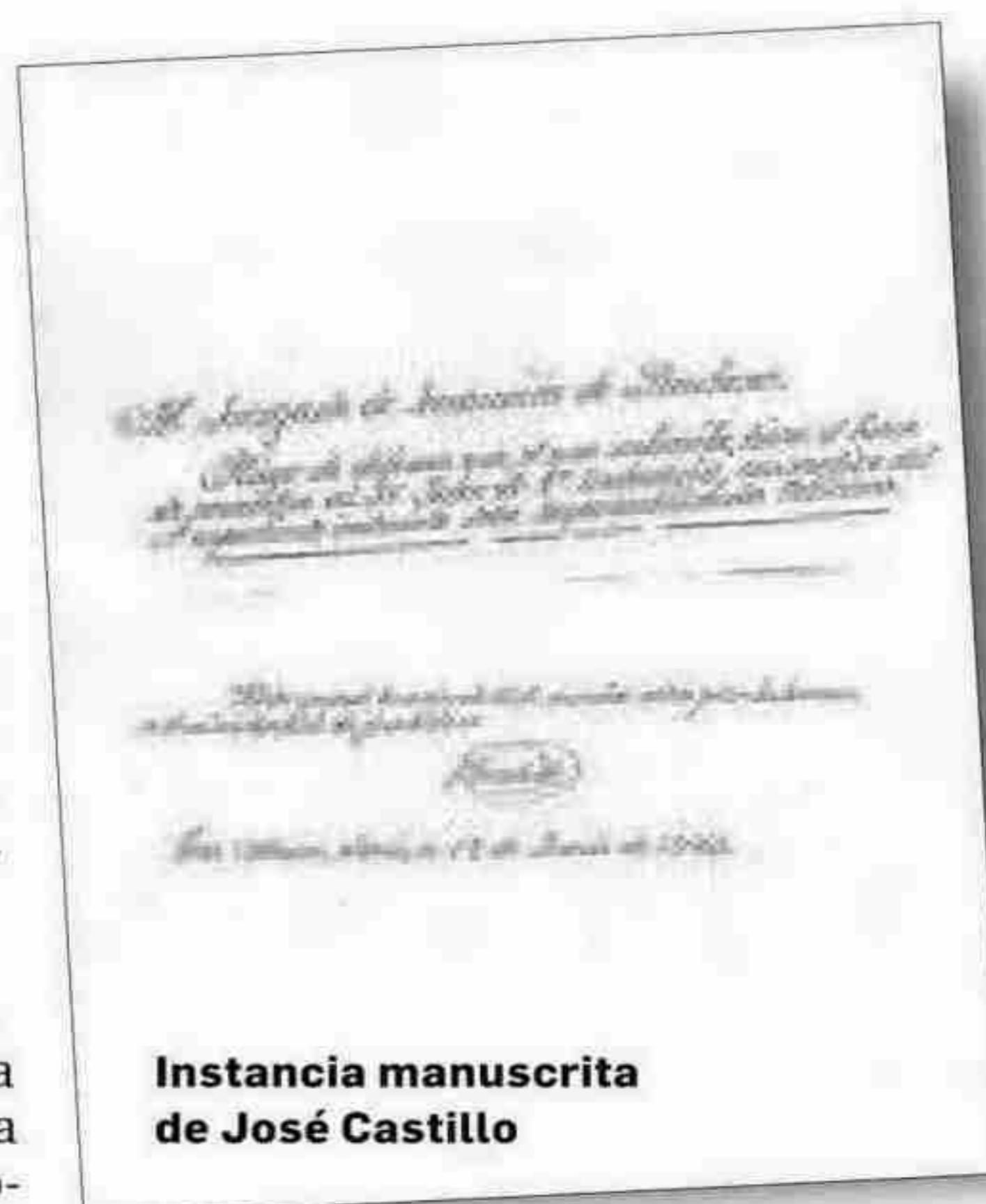
Juan Montesinos, comprometido con los valores de su tierra y conocedor de la vida y obra de Castillo, hizo todo lo posible años atrás por restituir sus restos desde el cementerio de La Loma de Serón a su tierra natal, dando cumplimiento a lo que él dejó escrito. Ocasión que aprovechó para rendirle memoria ante su tumba con trovos de Reputín, Conejo II, Sevilla y Candiota. Trató igualmente de que el ayuntamiento pechinerero erigiera una estatua o busto en lugar céntrico. Pero siguiendo la pauta de

desidia y desprecio que nos distingue, huelga decir que nada de ello consiguió ¡Cosas de Almería!

El primer homenaje, en vida, tuvo lugar en La Unión con la constitución en 1951 de la peña trovera "Marín-Castillo". Para ellos escribió al año siguiente el libro "Anecdotario retrospectivo" (coincidente con la muerte de Josefa, su leal compañera) y en noviembre de 1953 presidió un emotivo acto en su honor. En abril de 1954 hizo lo propio en el casino cartagenero de Los Dolores, nuevamente invitado por los troveros Cantares, Ballesta y Roca. El capítulo murciano se cerró con una semana cultural (septiembre, 1972) desarrollada en distintos municipios del Campo de Cartagena.

A iniciativa de Miguel García "Candiota", digno sucesor del alpujarreño Epifanio Lupión, el municipio de Pechina -con la colaboración de la peña El Yunque- le rindió pleitesía en la noche memorable del 27/09/1980, a la que tuvo el placer de asistir. Presentado por Álvaro Cruz "Pototo" tuvo lugar en los jardines del Grupo Escolar. Con la guitarra de José el Calala, nueve fueron los artistas invitados: de Almería, Candiota y Rafael Fornieles; de Granada, Fernández y Linares, y de Murcia: El Miope, Andrés Rabal, El Lotero, Reputín y Conejo II. El estudioso José Criado, recordaba la repentización de Candiota:

*Trovador de luz y vida,
el más puro de la historia,
aquí en tu tierra querida
ruega por tu santa gloria
Pechina que no te olvida*



Instancia manuscrita de José Castillo

Los sindicatos aluden al incremento de las ratios y a la disminución de plazas docentes para la huelga

Denuncian que la media de alumnos por clase es de 35 en vez de 30 y que en Secundaria se han perdido unas 350 plazas de profesores en Almería

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. El secretario general del sector de la enseñanza de CC OO, Antonio Valdivieso, ha explicado a IDEAL los «numerosos» motivos que el profesorado almeriense, así como los estudiantes y los padres

de la provincia, tienen para acudir al acto de protesta que este sindicato ha convocado para el próximo 24 de octubre en la puerta de Purchena, y al que también acudirán otras centrales sindicales, como UGT, Ustea o el Sindicato de Estudiantes. Entre estos motivos, el sindicalista ha hecho hincapié en el alarmante incremento de las ratios de alumnos por aula, que según denuncia está rondando los 35 niños cuando no se debería rebasar la treintena.

Pero no es la única causa que hay, a su juicio, para salir a protestar «contra los recortes del Gobierno de Ra-

joy». En este sentido, Valdivieso aclara que en Andalucía se han perdido unas 4.500 plazas de docentes, de las que cerca de 450 corresponderían a la provincia de Almería. «La ESO es la etapa educativa que más profesores requiere, y es precisamente donde más están disminuyendo», afirma.

Así, tanto desde CC OO como desde UGT o Ustea reclaman a la sociedad civil almeriense y, particularmente, a alumnos, padres y profesores, que no dejen de asistir a la manifestación prevista para octubre, y que supondrá la tercera huelga en

el sector de la enseñanza desde que Rajoy se proclamara presidente, algo que no sorprende a Carmen Vidal, responsable del sector educativo de UGT en Almería y quien ha contado a este periódico que «el Gobierno está reduciendo un pilar básico como es la educación, y además lo hace con unas formas, como las del ministro Wert, que no demuestran respeto alguno por los ciudadanos».

Desde los sindicatos de clase, además, señalan la «preocupante desmotivación» que las medidas del Gobierno están generando entre el profesorado, refiriéndose a la supresión

de las pagas extras, algo que, según denuncian, ha supuesto que los docentes hayan perdido hasta el 23 por ciento de su poder adquisitivo.

«El Gobierno de la Nación impone los recortes y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía los sigue a pies juntillas», puntualiza la responsable del sector de la enseñanza de UGT en la provincia de Almería, Carmen Vidal. Precisamente desde el sindicato ugetista confían en superar las cifras de anteriores concentraciones en la capital almeriense de cara a la protesta de octubre. En la última ocasión, allá por el mes de mayo, UGT cifró el seguimiento de la huelga en un sesenta por ciento. «La gente se tiene que movilizar para que no pisoteen sus derechos», indica Carmen Vidal.

Los recortes en materia educativa afectan también a los presupuestos para el mantenimiento de los centros escolares. «Reciben menos dinero, y encima lo reciben tarde. Conocemos casos en los que ciertos centros de Almería han recibido su parte hasta con tres meses de retraso», puntualiza Antonio Valdivieso.

Pero la próxima manifestación no es la única protesta organizada dentro del curso escolar que acaba de arrancar. De hecho, desde este lunes y hasta el próximo 13 de octubre, CC OO realizará una consulta ciudadana sobre los recortes y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), una consulta de la que explicarán los detalles para poder participar a partir de esta misma semana.

Por otro lado, los sindicatos también están preparando una serie de «marchas educativas en verde» que tendrán lugar desde el día 2 de noviembre hasta el día 9 del mismo mes. La idea es que estas múltiples marchas nazcan «en todos los rincones del país» para viajar hasta Madrid y finalizar la marcha frente al Palacio de la Moncloa.



Estudiantes reciben clases en la Puerta Purchena en protesta por los recortes en educación. :: IDEAL

Cuenta atrás para un nuevo conflicto en Iberia

Sindicatos y empresa retomarán la negociación a principios de octubre, pero los primeros no quieren que se eternice

Los representantes de los trabajadores se sienten «liberados» de la paz social aceptada en marzo y piden a la aerolínea un plan de futuro «creíble»

✚ J. A. BRAVO

MADRID. Llega el otoño, y con él la conflictividad puede retornar a Iberia, la otrora gigante del sector aéreo español, cuyo retroceso de los últimos años tornó en caída en barena a principios de noviembre de 2012 tras la presentación de su Plan de Transformación que, en la práctica, suponía un ajuste severo de los costes y una reestructuración profunda de las operaciones. De hecho, poco más de 10 meses después, corre un serio riesgo de caer hasta el cuarto puesto en el mercado nacional, por detrás de Ryanair, Vueling e incluso Easyjet, es decir, tres operadores de bajo coste.

Ese es el principal temor de los sindicatos de la aún aerolínea española de bandera: que el deseo declarado de los responsables del 'holding' IAG –en el que desde finales de 2010 Iberia es socia de British Airways–, que es ajustar sus gastos a los de una 'low cost', suponga en la práctica también empujarse su estructura. La controvertida puesta en marcha de Iberia Express, que provocó un serio conflicto con los pilotos por el trasvase de profesionales entre una y otra, junto a la adquisición definitiva de Vueling por el grupo angloespañol, han venido a acrecentar sus temores.

En paralelo, el ajuste en Iberia ha seguido su curso tras el acuerdo de mediación sellado en marzo, minusvalorado ahora por ambas partes. La primera en criticar su «insuficiencia» fue la propia dirección de la compañía, al entender que necesita un marco «más amplio» para «dar solución» a sus problemas empresariales. Por ello, está preparando ya un nuevo plan de futuro, con un hori-

zonte hasta 2018 –el de Transformación sólo iba hasta 2015 y no concretaba las medidas con las que potenciaría la recuperación de su negocio, pues todo se centraba en los recortes– y que espera poder presentar a los representantes de los trabajadores a finales de octubre.

Desde el ámbito sindical se acepta que el acuerdo suscrito con el mediador Gregorio Tudela ha supuesto un «rígido corsé»: en su caso les comprometía a una paz social de la que ahora se sienten «liberados». De hecho, las centrales que representan a los tripulantes de cabina y los trabajadores de tierra –los pilotos del Sepla no lo suscribieron– admiten que «sirvió para lo que sirvió»,

es decir, «poner fin a las hostilidades –estaban en plena huelga, con paros alternos por semanas, y pensaban llegar así incluso hasta el verano– y «detener un ERE (expediente de regulación de empleo) extremadamente agresivo» –preveía el despido de 3.807 empleados (casi el 20% de la plantilla) para poder aplicar el vigente desde 2001, «relativamente benigno» –las salidas se reducen a 3.141 y en mejores condiciones– y prorrogado hasta 2015.

Un mero «parche»

Con estas cartas encima de la mesa, y la conclusión compartida de que aquel acuerdo no supuso más que un «parche» que ha dejado insatis-

fechos a casi todos, empresa y sindicatos volverán a sentarse a negociar en la primera semana de octubre. En realidad, y ese es el problema para una aerolínea que sigue perdiendo peso mes a mes. En agosto, en plena actividad turística, redujo sus operaciones casi un 28% –con una media de 207 vuelos–, hasta el punto de ser la última entre las grandes aerolíneas españolas, superada también por su principal rival nacional por tamaño: Air Europa.

Y es que ese recorte de personal –ya han salido 1.700 empleados del total previsto– ha ido acompañada de la cancelación de rutas (nacionales e internacionales) y la reducción de una flota cuyos 76 aparatos actuales precisan de una renovación a medio plazo para ahorrar combustible y ser más productivos. Por ello, desde los sindicatos –como UGT y USO, entre otros– se insiste en que la compañía «no resultará creíble» en esa negociación si no pone varios puntos «clave» sobre la mesa: un plan de flotas –Iberia no contra-

¿Errores informáticos o trato de favor?

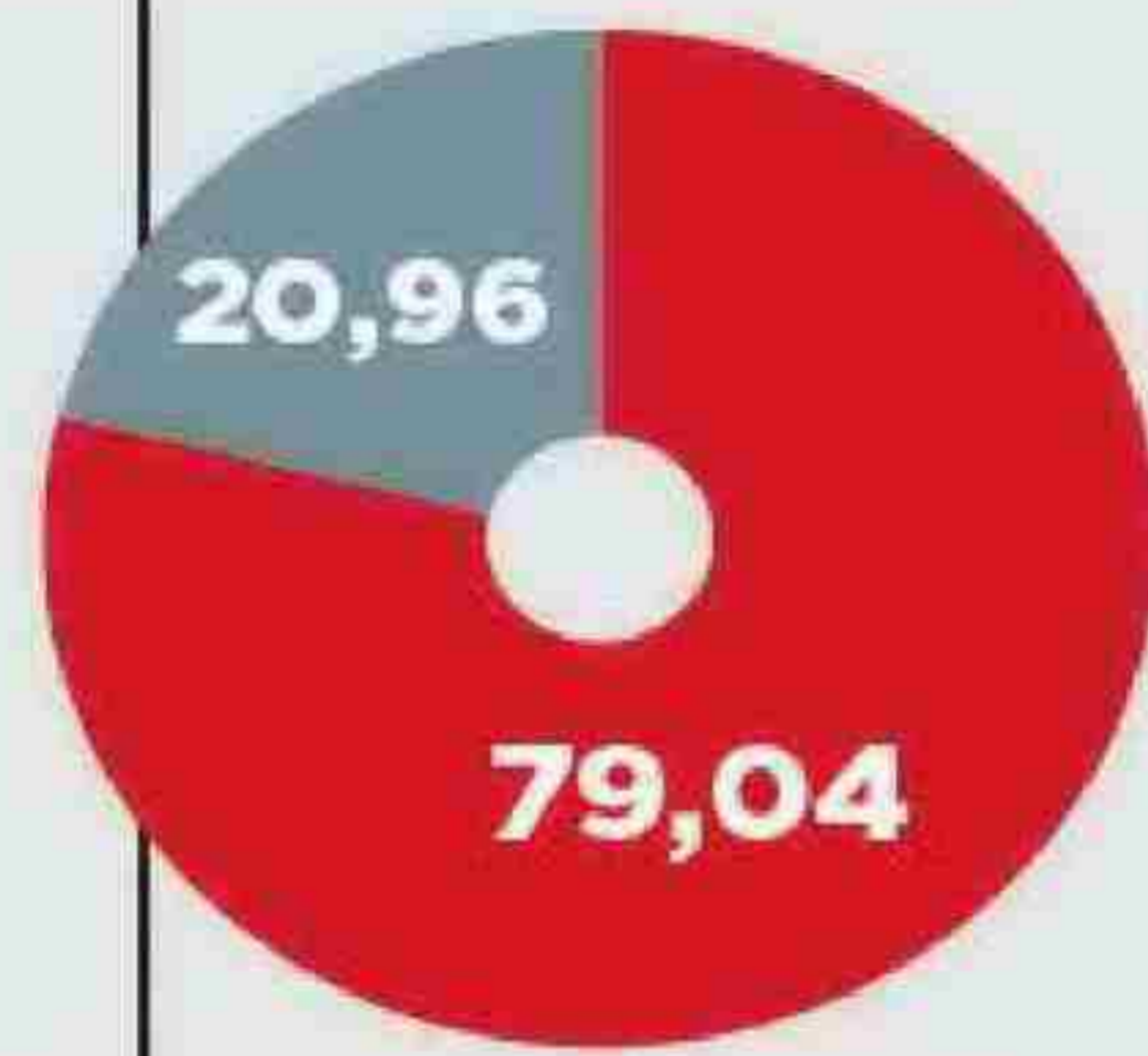
La acusación sindical recurrente de que IAG favorece los intereses de British Airways (BA) en detrimento de Iberia también ha saltado a la Red. Varias informes de las centrales detallan una serie de casos donde los vuelos del operador británico son favorecidos... incluso en la propia web de la compañía española, que solo admite «algunos errores informáticos». Así, si un cliente elige, por ejemplo, un vuelo de Iberia a Latinoamérica, se le ofrece la alternativa de hacer el mismo trayecto por menos dinero con BA.

ta nuevos pedidos de aviones desde 2011, mientras que British y Vueling han venido haciendo varios cada año–, otro de aumento de la actividad comercial y uno para no trocear su actual negocio de mantenimiento y 'handling' (asistencia en tierra)'. Y ello «con conversaciones serias, sin planteamientos cínicos ni actitudes prepotentes» y, además, que no se eternicen sin rumbo fijo.

Iberia no logra remontar el vuelo

En porcentaje

Templeton Global Advisors	5,01
Majedie Asset Management	4,98
Black Rock	4,93
Legal and General Group	3,22
Soc. Española de Participaciones Industriales (SEPI)	2,71
Consejo de administración	0,11



'Free-float' (en el mercado) Incluye el 12,09% que controlaba Bankia, a falta de conocer si algún comprador de estas acciones ha adquirido un paquete significativo.

Fuente: IAG y Bloomberg.

Evolución de los resultados en millones de euros



R. C./COLPISA

Comisiones Obreras CCOO

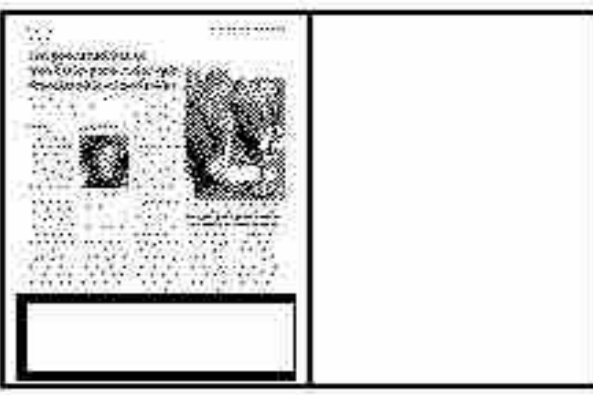


- **Sindicatos solicitan un transporte más seguro en el trabajo para la provincia**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 23.09.2013

- **CCOO denuncia caos en Veraparaíso**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:13 :: 23.09.2013



Sindicatos solicitan un transporte más seguro en el trabajo para la provincia

Redacción

CCOO de Almería, dentro del marco de la Semana de la Movilidad Europea, que cumple su décimo aniversario, apuesta por un modelo de movilidad más eficiente para la provincia de Almería. Lo cual conlleva para la central sindical, una serie de beneficios; como la me-

jora de vida para los ciudadanos y trabajadores, favorece la competitividad de las empresas y al reducir la congestión de tráfico logra un medio ambiente más saludable en las ciudades.

El Secretario de Políticas Sectoriales, José Carlos Tejada, "cree que es urgente impulsar un modelo de transportes más sostenible y

no excluyente, ya que, para nuestro sindicato el colectivo de personas con discapacidad, tienen los mismos derechos de movilidad que el resto de los ciudadanos". En este sentido, apunta "que sería conveniente que por parte de las instituciones competentes, realizarán actuaciones en materia de información, sensibilización y for-

mación"

CCOO, opina que también sería necesario, la puesta en funcionamiento de nuevas líneas de transporte, que faciliten la movilidad de los trabajadores, a la hora de acceder a Polígonos industriales, en horas punta, lo cual disminuiría los accidentes de tráfico, que hay que recordar que uno de cada nue-

ve, se producen cuando un trabajador se traslada a su puesto de trabajo con su vehículo. Lo cual tendría también grandes beneficios medioambientales.

Finalmente Tejada, apunta "que urge hacer realidad, la movilidad de viajeros entre el Aeropuerto, la Estación Intermondal y el Puerto de Almería. No es de recibo que tengan que coger hasta tres autobuses, cuando en uno solo se le podría el servicio. Así como el habilitar más vías de carril bici, donde la bicicleta en una provincia de Almería estaría garantizada con su climatología".





CCOO denuncia caos en Veraparaíso

● Entre los síntomas de “desastrosa y precaria” situación de esta residencia, según el sindicato, está el hecho de que sus trabajadores llevan seis meses sin cobrar sus nóminas. A pesar de que se hizo un ERE, CCOO pide a la administración que actúe.



Laboral



- Jornada sobre intercambio de experiencias entre desempleados

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 23.09.2013



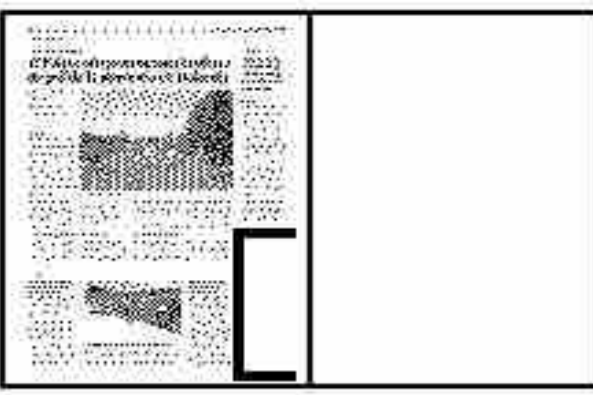
- Taller de Movilidad Profesional en la Unión Europea

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 23.09.2013



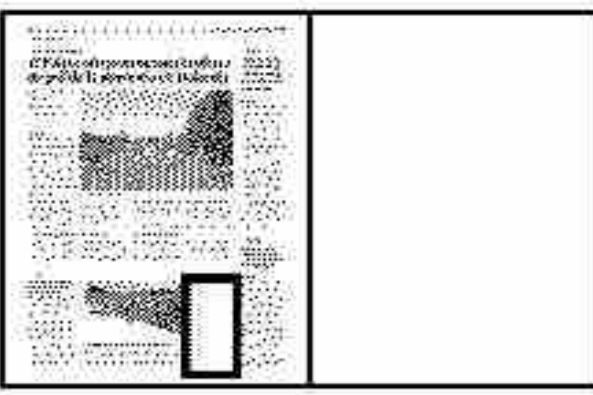
- Nacen 472 nuevas empresas entre enero y junio en los 26 CADES

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 23.09.2013

**FIÑANA****Jornada sobre intercambio de experiencias entre desempleados****Redacción**

El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Abruca, dependiente de la Fundación Andalucía Emprende –adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo– ha llevado a cabo una jornada divulgativa en Fiñana para acercar a un grupo de desempleadas y desempleados los objetivos del programa ‘Red de Cooperación de Emprendedoras’, proyecto desarrollado conjuntamente por Andalucía Emprende, y la Consejería de Presidencia e Igualdad, por mediación del IAM, cuya finalidad principal es promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empresarias y emprendedoras andaluzas para incrementar la innovación y competitividad de las empresas creadas por mujeres.

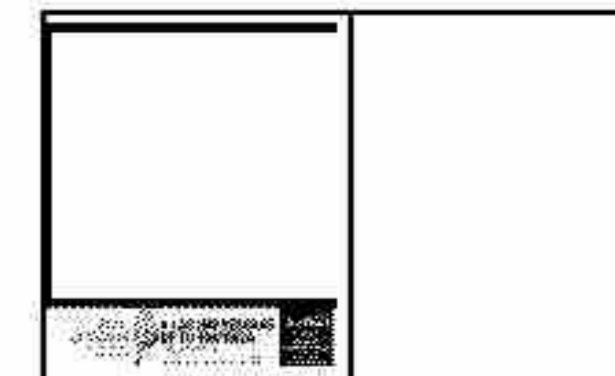




Taller de Movilidad Profesional en la Unión Europea

ADRA. La Diputación Provincial de Almería ha impulsado en el municipio de Adra un Taller el Taller 'Movilidad Profesional: Empleo y Formación en la UE' que ha cosechado todo un éxito de participación, con más de 45 participantes. El Área de Promoción Económica ha contado con el apoyo del Consistorio abderitano para la celebración de estas jornadas que pretenden favorecer la movilidad laboral y concienciar a los vecinos del municipio sobre su derecho a residir libremente en el territorio comunitario, así como informar a los asistentes sobre la manera en que pueden beneficiarse de los derechos y de las políticas de la UE.





Al día

AUTOEMPLEO ANDALUCÍA EMPRENDE EN ALMERÍA

Nacen 472 nuevas empresas entre enero y junio en los 26 CADES

➔ **Alojamientos** Los centros de apoyo cuentan con dos tipos de alojamientos para emprendedores, oficinas y naves

➔ **Supervivencia** Las empresas que nacen en torno a los CADEs tienen mayor supervivencia que las que se crean al margen

CARMEN LÓPEZ
Redacción

En el primer semestre de 2013 los 26 CADEs de la provincia almeriense han contribuido a la creación de 472 nuevas empresas con una inversión inicial de 8,45 millones de euros, y 30 planes de desarrollo, que han generado 618 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 566 proceden de las empresas creadas y 52 de los planes de desarrollo.

Además, el índice de supervivencia de las empresas incubadas por Andalucía Emprende en la región, transcurridos dos años desde su constitución, es de un 78,6%, un 16% más que el de las empresas que nacen sin el apoyo de esta Fundación.

Los 26 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial

de Almería cuentan con dos tipos de alojamientos para emprendedores y empresarios, oficinas y naves.

Las oficinas son despachos, con una o más mesas, sillas confidente y generalmente individuales. Las naves son espacios de 250 a 300 metros cuadrados, en polígonos industriales.

Acceso Para acceder a estos espacios hay que tener un proyecto empresarial y en el caso de las naves, la empresa debe estar constituida. Los despachos permiten una figura llamada pre-incubación, en la que el emprendedor (todavía no empresario) puede disfrutar de un despacho un corto periodo de tiempo (6 meses) para preparar su plan de empresa.

La duración de las incubaciones son: en oficina, 12 me-

ses; en naves, 3 años. Excepcionalmente se pueden contemplar prórrogas.

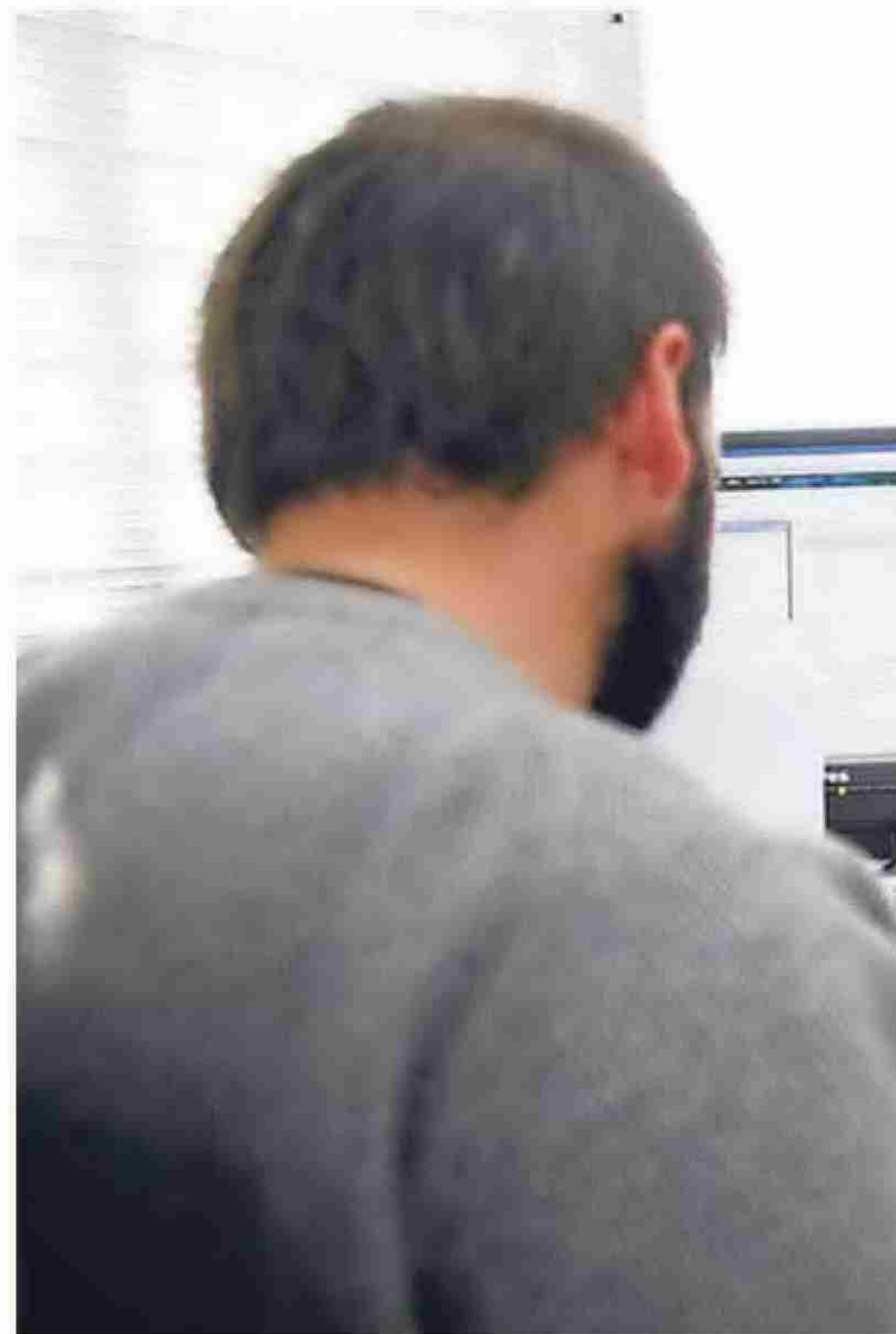
Servicios Las ventajas que se obtienen, además del espacio físico gratuito (los alojados sólo pagan los gastos corrientes), son las de acceder al asesoramiento y formación en materia empresarial específicos y continuos por parte de los técnicos de los CADEs, lo que favorece su consolidación y supervivencia.

Distintas actividades Los sectores y actividades de las empresas que se instalan en las oficinas y naves son muy heterogéneos (empresas dedicadas al desarrollo de software, productoras audiovisuales, servicios de asesoramiento jurídico y empresarial, empresas de organización de eventos, ar-

tes gráficas, domótica y electricidad, estudios de arquitectura, etc.), pero con el denominador común de la innovación y el empleo.

La Fundación Andalucía Emprende es una fundación de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que presta servicios de apoyo a emprendedores y empresas para impulsar la creación y el desarrollo empresarial y la generación de empleo en el territorio.

Para ello, cuenta con 26 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs) en la provincia de Almería, donde técnicos especializados en distintas materias empresariales ofrecen servicios gratuitos de asistencia, asesoramiento técnico, formación, tutorización y alojamiento



EMPRENDEDOR en una oficina de uno de los CADEs. LA VOZ

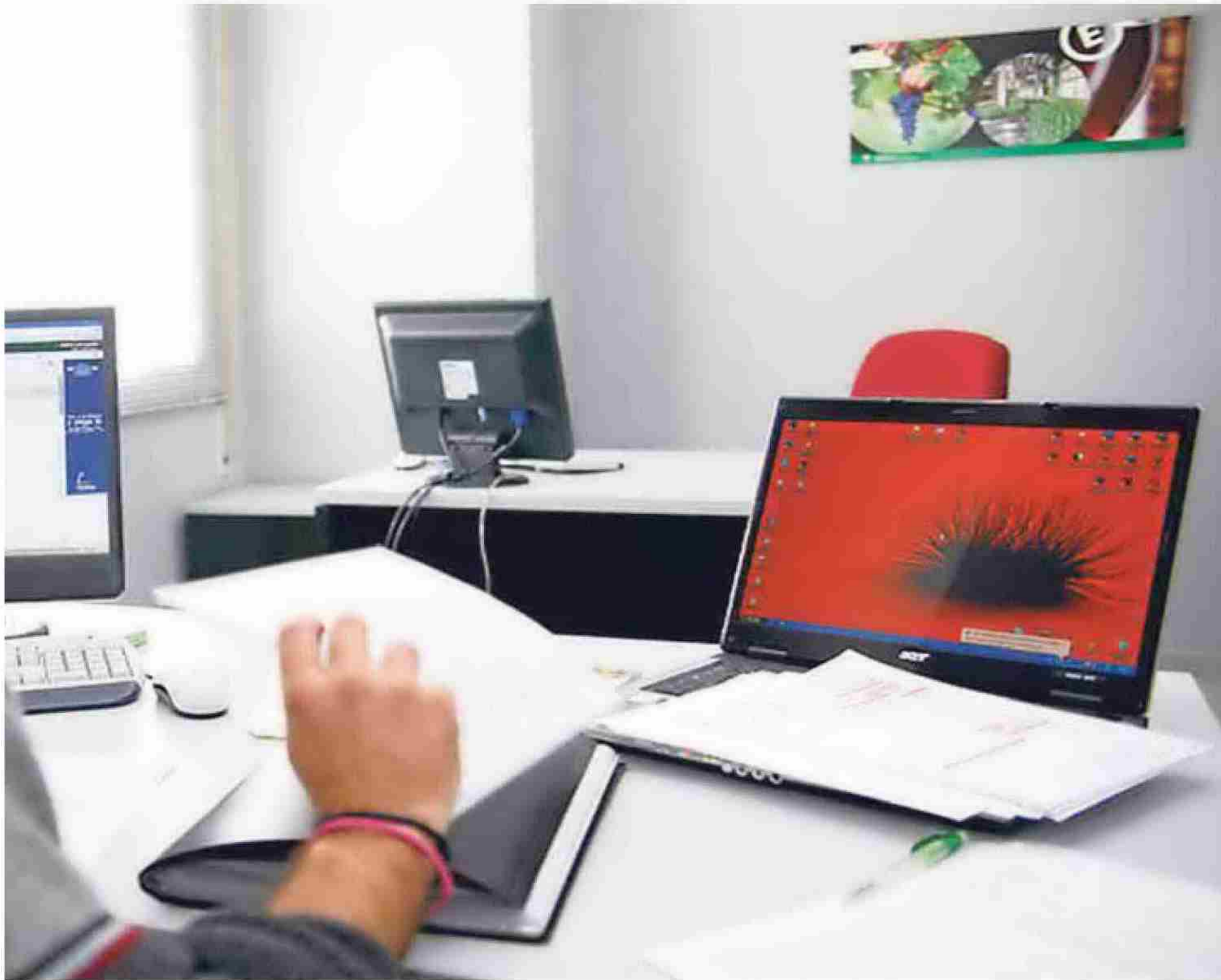
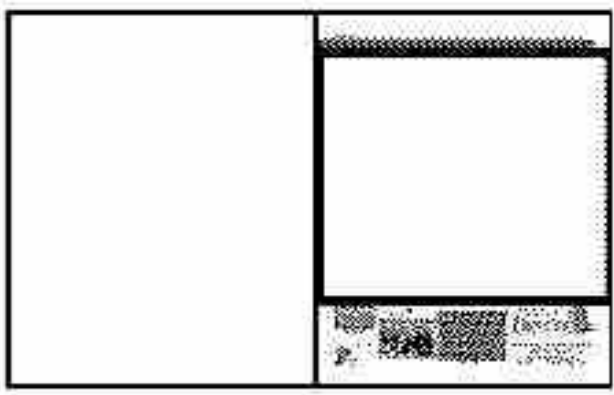
empresarial, entre otros, para facilitar el acceso al mercado laboral a los emprendedores.

En la configuración actual, esta Fundación lleva desde 2009 trabajando en toda Andalucía para impulsar la creación de más y mejores empresas, generadoras de empleo estable y de calidad. Así, en estos cuatro años, Andalucía Emprende ha contribuido a impulsar la creación de 3.419 empresas y 4.354 empleos en la provincia de Almería, de los que 949 empresas y 1.112 empleos se crearon el pasado 2012.

Los sectores de las innovadoras empresas que se instalan en ellos son muy heterogéneos

En sus oficinas, los empresarios pueden permanecer un año; en las naves hasta tres





Hay 32 de los 115 despachos libres en este momento

Ocupación De los espacios que hay repartidos por la provincia en algunos pueblos no hay plaza

C. LOPEZ
Redacción

Hasta julio de 2013, la situación es la siguiente: hay 32 despachos libres, de un total de 115 disponibles, y 5 naves sin ocupar, del total de 30 con que cuentan los 26 CADEs almerienses. Es decir, en total la red cuenta con 145 espacios de alojamiento empresarial gratuito.

Espacios disponibles Los espacios libres en cada uno de los centros -no todos ellos ofrecen estos servicios de alojamiento- son los siguientes: Abrucena: nada libre (hay una oficina y cuatro naves); Adra: un despacho libre (hay cuatro); Albox: una oficinas libre (de 11 que tiene);

Alhama de Almería: 2 despachos libres (de 5), 2 naves libres (de 4); Almería: 2 despachos libres (de 10); Almería Cámara de Comercio: 3 despachos libres (de 20); Antas: 1 nave libre (de 3); Berja: un despacho libre (de 4); Carbo-

neras: los 4 despachos libres; Cuevas del Almanzora: ninguna nave libre (hay 3); El Ejido: ningún despacho libre (de 2); Huércal de Almería: ningún despacho libre (de 7); Laujar de Andarax: 2 despa-

chos libres (de 4), ninguna nave libre (de 4); Níjar: 1 despacho libre (de 3), ninguna nave libre (de 2); Olula del Río: 3 despachos libres (de 4); Purchena: ningún despacho libre (de 3); Serón: ninguna nave libre (de 2); Tabernas: 1 despacho libre (de 4); Vélez-Rubio: 2 despachos libres (de 4), 1 nave libre (de 4); Vera: ningún despacho libre (de 12); Vícar: 3 despachos libres (de 5); Zurgena: 6 despachos libres (de 8), 1 nave libre (de 4).

El año pasado Durante el año 2012, 190 personas se han beneficiado de estos servicios de alojamiento empresarial que ofrecen los CADEs, de las cuales 85 son mujeres. En 2012 se han alojado en despachos y naves 105 empresarios y empresarias y 85 emprendedores y emprendedoras (empresas pre-incubadas). En estas cifras se incluyen también personas que empezaron a disfrutar este servicio antes de 2012.

Son muchas las personas que en estos momentos se plantean crear su propio puesto de trabajo. Los CADEs ofrecen apoyo y servicios para facilitar el complicado camino del mundo empresarial a jóvenes y no tan jóvenes.



Sindicalismo



- El asesino poeta

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 23.09.2013

ALMERÍA

EL LADO OSCURO DE ALMERÍA



JOSÉ ÁNGEL PÉREZ

Ajuste de cuentas. Veinte años de prisión fue la condena a la que fue sentenciado Juan Montes Pérez al ser considerado culpable de la muerte a puñaladas de Francisco López

El asesino poeta

El 15 de enero de 1987 en la Audiencia Provincial de Almería se celebró el juicio contra Juan Montes Pérez detenido por la Guardia Civil por un delito de asesinato. El crimen fue calificado entre los investigadores del caso como un ajuste de cuentas entre delincuentes. Fue condenado a la pena de veinte años de prisión. Ocurrió la madrugada del 30 de diciembre de 1985 en la barriada roquera de Aguadulce. Francisco López Monedero fue asesinado con brutal saña, cosido a puñaladas. Su autor, Juan Montes Pérez le asestó más de 20 cuchilladas, cinco de ellas en el pecho, mortales de necesidad. El 27 de diciembre de 1985 los familiares de la víctima ya habían denunciado su desaparición en la inspección de Guardia de la Comisaría de Policía. Según determinó entonces la Guardia Civil un día antes del asesinato la víctima en el transcurso de una riña con su agresor le propinó una brutal paliza.

Tres días después de la desaparición de López Monedero, su cadáver se encontró semi desnudo en el primer piso de un edificio en construcción situado en un descampado existente entonces

Los hechos ocurrieron en la barriada roquera de Aguadulce en 1985

a unos cincuenta metros a espaldas del cuartel de la Guardia Civil de Aguadulce. El cuerpo sin vida de López Monedero estaba cubierto con matorrales y según los médicos forenses murió en los primeros momentos de la agresión ya que la herida más profunda le había partido el corazón.

El cuerpo estaba semi desnudo solo con los calcetines y algunos jirones de su camisa. Su propia madre tuvo que pasar el amargo trance de reconocer su cadáver ya con avanzados síntomas de putrefacción en presencia de la comisión judicial y médicos forenses. Los facultativos apreciaron en su cuerpo hasta 22 puñaladas, 17 de ellas en la espalda y cinco en la región torácica, algunas de ellas mortales de necesidad.

Juan Montes Pérez, de 30 años de edad fue detenido por la Poli-

cía Judicial en la puerta del pub Salón en esta misma barriada unos días después de cometerse el crimen, confesando su autoría por lo que fue condenado posteriormente a veinte años de cárcel. Otro joven de Almería, de 20 años fue detenido en relación con el caso acusado por un delito de encubrimiento, aunque no llegó a ingresar en prisión.

La instrucción del caso corrió a cargo del juzgado de instrucción número 1 de Almería. Durante un registro domiciliario en la vivienda de Montes Pérez en la zona del Barrio Alto, la Policía Judicial de la Guardia Civil halló en la vivienda una escopeta de cañones recortados con dos cartuchos en la recámara, tres armas blancas, entre ellas un machete de mas de 20 centímetros de hoja y que según se estimó en fuentes de la investigación pudo ser el arma utilizada por el asesino para cometer el crimen.

Acusado de asesinato en primer grado y tenencia ilícita de armas tras su traslado a la prisión del Puerto de Santa María en el mes de noviembre de 1986 fue de nuevo enviado a la prisión provincial de Acebuche. Este hombre durante su permanencia en la cárcel almeriense protagonizó diversos intentos de fuga, lográndolo al menos en dos ocasiones. Para provocar su huida en cinco ocasiones se cortó las venas y se tragó varias pilas de transistor. La última cuando escapó de los policías que le custodiaban al ser trasladado desde la cárcel de Acebuche al hospital provincial para una revisión médica.

Ocurrió el lunes 22 de febrero de 1988. Montes Pérez empujó violentamente a los policías que se en-

car-gaban de su custodia cuando el preso se hallaba en la antesala de la consulta de rayos X del hospital. La Policía durante las horas siguientes peinó distintas zonas de la ciudad especialmente en la barriada del Quemadero, Polígono Puche y el barrio de Los Alendros. Montes Pérez calificó entre sus compañeros de módulo de Acebuche y funcionarios

como el poeta asesino por su desmedida afición a componer versos. Los psicólogos del centro penitenciario definieron a Juan Montes como de alta peligrosidad unida a su compleja personalidad psicopática.

A las 12 '30 de la mañana del 24 de febrero fue detenido dos días más tarde en una vivienda de la calle Santa Ana de la capital donde se había refugiado en unión de otros delincuentes de la zona. En menos de tres minutos en una operación relámpago, efectivos de paisano del Grupo de Investigación de la Policía detenían al individuo en una vivienda de planta baja de la calle Santa Ana del barrio del Quemadero donde estaba refugiado junto a tres individuos más. El fugado al ver la situación se entregó voluntariamente y sin ofrecer resistencia. La indiscreción de uno de los individuos y sus movimientos sospechosos pu-

valorado en torno a las cuatrocientas mil pesetas.

En este año de 1985 en Almería se produjeron varios casos de muertes violentas producto de ajustes de cuentas. Uno de ellos, también de gran repercusión popular se produjo tres meses antes. Francisco Hernández "Molinero", un delincuente habitual murió el 10 de septiembre de 1985 como consecuencia de dos tiros a bocajarro efectuados por otro delincuente, Juan Antonio Rodríguez "El Texas", en el transcurso de un ajuste de cuentas ocurrido en una pequeña vivienda de la calle Real del Barrio Alto, número 145. El autor de la muerte, aseguró ante la Policía y las autoridades judiciales que Francisco Hernández "Molinero" había inducido a su hermano menor al consumo de drogas.

Curiosamente, la víctima había salido esa misma mañana de prisión, tras haber cumplido una condena de cuatro años de prisión por un delito de robo con fuerza.

Alrededor de las tres y cuarto de la tarde, "El Texas" se presentó en la casa de Francisco Hernández Vidal

"Molinero" echando a patadas la puerta abajo de la vivienda tras preguntar por él y la mujer que convivía con la víctima, Encarnación Cortes Benete que no quiso abrirle la puerta atemorizada. Franqueada la puerta de la vivienda, "El Texas" sacó de entre las ropas una escopeta de cañones recortados e hizo dos disparos sobre Molinero a escasamente cuatro metros quien en ese momento salía de uno de los cuartos de la casa.

Uno de los impactos le voló materialmente la cabeza. Una vez detenido, además del tema de las drogas, el asesino declaró que existían problemas entre ellos sobre la propiedad de una pequeña casa situada en la plaza de la Mula, cercana al domicilio del fallecido.

Unas semanas antes del crimen, "El Texas" le escribió una carta a "Molinero" que estaba en prisión anunciándole que le pegaría un tiro si no se arreglaba el asunto.

La misma noche del crimen, la Policía detuvo al autor en una pequeña vivienda de planta baja en la barriada del Puche. "El Texas" protagonizó durante su permanencia en el centro penitenciario de Acebuche dos intentos de fuga tras su encarcelamiento, cuando lo trasladaron hasta el Hospital Provincial y además protagonizó varias huelgas de hambre, disconforme con la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Almería que lo condenó a 38 años de cárcel.



El autor del crimen fue detenido por la Guardia Civil, a la que confesó su autoría





- La Fiscalía pide evitar que los padres agredidos acusen a sus hijos en un juicio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 23.09.2013

La Fiscalía pide evitar que los padres agredidos acusen a sus hijos en un juicio

El ministerio público aboga por intentar a toda costa un acuerdo previo a la vista oral para evitar que las víctimas tengan que declarar contra los menores

:: C. MORÁN/F. GAVILÁN

ALMERÍA. Hace un década, el fenómeno de los niños y adolescentes que agreden a sus padres era una dramática extravagancia. Hoy, en cambio, es un problema social de primera magnitud. La buena noticia es que los fiscales de Menores, que están en la primera línea de la lucha contra esta violencia que desgarrar las familias, han ido acumulando experiencia a base de ensayar posibles soluciones. Ya saben que hay cosas que funcionan y otras que son directamente nocivas.

En este sentido, Rogelio Muñoz Oya, fiscal de Menores de Andalucía, aboga -en la reciente memoria de la Fiscalía Superior de la comunidad autónoma- por evitar que las víctimas, es decir, los padres, tengan que declarar contra sus hijos en un juicio. A nadie se le oculta que ese «choque» puede ahondar las heridas en lugar de ayudar a cerrarlas, que es de lo que se trata a fin de cuentas. Lo ideal en estos casos, defiende Muñoz Oya, es intentar fraguar a toda costa un acuerdo entre las partes que ahorre a unos y otros el mal trago de enfrentarse cara a cara en la sala de vistas. «Las fiscalías de Almería, Sevilla y Granada consideran de gran importancia evitar el juicio, en el que los padres tengan que declarar en contra del hijo, de aquí que se trabaje por conseguir una conformidad, o como de forma específica señala la fiscalía de Sevilla, procurando una solución extrajudicial y, en ocasiones, derivando al menor al sistema de protección, o de salud mental, o bien a algún centro de

deshabitación, de lo que sin lugar a dudas, y como un rasgo o perfil en este tipo de delitos, es la causa directa», detalla el fiscal delegado de Menores de Andalucía. «En la misma línea conciliatoria», agrega Muñoz Oya, la fiscalía de Ceuta ha creado un «sistema de mediación» para sortear «la judicialización del problema».

Perfil del maltratador

A lo largo de 2012, que es el periodo al que se refiere la memoria de la Fiscalía Superior de Andalucía, los fiscales de Menores registraron 1.420 casos en el conjunto de la región, 61 de los cuales ocurrieron en Almería.

Gracias a la experiencia acumulada de la que se hablaba antes, las fiscalías andaluzas de Menores disponen de un perfil del maltratador infantil o juvenil. «Según informan los equipos técnicos -los psicólogos y trabajadores sociales que asisten a los fiscales y jueces- son menores egocéntricos, con falta de habilidades sociales, con fracaso escolar, materialistas, que no acatan normas y, en no pocas ocasiones, herederos de la violencia física o psíquica vivida en el ámbito familiar. Desde esta perspectiva son víctimas, menores con graves problemas de drogadicción o de salud mental».

El ministerio público ha concluido también que el encierro en un correccional, que es el castigo más grave que prevé la Ley del Menor para los chavales que delinquen, debe reservarse para los episodios más graves. Antes de llegar a ese extremo, hay otras acciones que se están demostrando útiles. «Uno de los recursos que mejor resultado está dando en el tema de la violencia doméstica es la medida de convivencia en grupo educativo. También la medida de libertad vigilada, con sometimiento a programas de intervención familiar, y solo en casos de reincidencia o de gravedad se acude a las medidas de

internamiento, generalmente internamiento en régimen semiabierto y en su caso internamiento terapéutico», informa la memoria.

La edad penal

Además, el documento analiza el problema de los niños que cometen delitos antes de haber cumplido 14 años, es decir, que no pueden ser imputados ni juzgados. Tres fiscalías -las de Sevilla, Almería o Córdoba- se decantan por rebajar la edad penal cuando se trate de sucesos especialmente serios, caso de un homicidio o una agresión sexual. Por contra, Muñoz Oya defiende extender a toda Andalucía un programa impulsado por la Junta para tratar a los infractores menores de 14 años y que está cosechando buenos resultados. La gran mayoría de los chavales que han pasado por ese programa no han reincidido.

Se observa un «mayor grado de violencia» en mujeres

Pese a que el perfil más repetido entre los menores con conductas violentas hacia sus progenitores está ocupado por varones, la memoria del ministerio fiscal no pasa por alto el «repunte de mujeres como autoras de esta conducta penal». La Fiscalía resalta, además, que en las agresiones en el ámbito familiar se observa «un grado mayor de violencia» en ellas que en ellos. Según un estudio de la UAL sobre la Ley de Responsabilidad del Menor, la violencia doméstica es la causa de detención más frecuente entre las menores.



La memoria fiscal señala un aumento de mujeres en la violencia doméstica.

El Fiscal alerta del aumento del uso de las redes sociales para atacar a los profesores

:: F. G.

ALMERÍA. La aparición de Internet no solo ha traído efectos positivos para la educación de los estudiantes, sino que también ha destruido la confidencialidad de todo lo que ocurre entre las cuatro paredes de un centro escolar. En algunas ocasiones, el mal uso que los escolares hacen de las redes sociales conlleva algún tipo de violencia hacia sus propios compañeros e incluso hacia sus profesores. Así se pone de manifiesto en la última Memoria Anual de la Fiscalía General de Andalucía en un extenso pá-

rrafo dedicado a la violencia escolar detectada en el último en la comunidad autónoma.

A pesar de que está prohibido, los fiscales especializados en perseguir y rehabilitar a los delincuentes infantiles y juveniles están cansados de ver que decenas de chavales que no han cumplido los catorce años tienen perfiles en redes sociales como Tuenti, Twitter y Facebook. Lo más llamativo, indica el Fiscal de Córdoba, es que la sociedad no parece entender que esos chicos están expuestos a una serie de amenazas, a convertirse en víc-

timas o verdugos, que de todo hay. Si bien la Fiscalía afirma que, de forma general, la gran mayoría del alumnado andaluz presenta «comportamientos adecuados y acordes a las normas de convivencia del centro educativo en los que se encuentra escolarizados», la fiscalía advierte que las redes sociales pueden configurarse como «plataformas para la comisión de hechos delictivos entre menores que se conocen dentro del círculo escolar». Por otro lado, la memoria anual resalta un «aumento» del uso de las redes sociales por parte de menores

para llevar a cabo conductas delictivas contra profesores.

Agresiones en Almería

La última memoria de la Fiscalía General de Andalucía dedica un apartado a las agresiones a profesores o personal de centros de reforma o de protección. En este sentido, resalta la «lógica preocupación» de la Fiscalía de Menores de Almería ante el «aumento de los casos de agresiones a educadores y trabajadores, especialmente de centros de menores extranjeros» que existen en la provincia.

La Junta impulsa 424 medidas judiciales para la reinserción de menores infractores

:: F. G.

ALMERÍA. La Junta de Andalucía ha facilitado el cumplimiento de un total de 424 medidas judiciales destinadas a la reinserción de menores infractores en medio abierto en la comunidad autónoma durante el primer semestre del año, según el balance de la Consejería de Justicia e Interior.

La mayoría de estas medidas judiciales en medio abierto aplicadas en la provincia -243- son de libertad vigilada, seguidas de lo 83 medidas para trabajos que realizan los menores en beneficio de la comunidad. Además, los jóvenes han desarrollado medidas consistentes en estancias en centros de día (20) o en asistencia a talleres socioeducativos (14), junto a otras como las de convivencia en grupos educativos para su resocialización (24). A estas medidas acordadas por los jueces de menores se suman otras como las de tratamientos de drogodependencias (8), fin de semana (1), tratamientos ambulatorios de salud mental (6) o prohibición de comunicación y acercamiento a las víctimas (25).

Un reciente estudio de la Universidad de Almería que analiza la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores en Andalucía, pone de manifiesto que ocho de cada diez menores infractores de Almería no reinciden en sus delitos.

El Juzgado de menores de Almería enjuició a un total de 850 menores durante el pasado año. Esa cifra supone una disminución del 5% respecto al año 2011, donde los infractores, con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, se situaban en 900. Así se pone de manifiesto en la memoria anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Ante este tipo de agresiones, la Fiscalía de Cádiz propone la contratación de equipos de mediación para reducir la conflictividad, que en ocasiones se ve incrementada por el «temor del profesorado» a denunciar para evitar represalias.

El Fiscal de Córdoba relaciona estas conductas delictivas con que la inmensa mayoría de los centros de atención a menores no cuentan con una gestión pública, por lo que las agresiones se tipifican como faltas y no como agresión a un funcionario público.

Dentro de los delitos de violencia escolar, en los que la Fiscalía incluye las amenazas, lesiones o vejaciones cometidas en el ámbito de un centro educativo, la memoria anual del Ministerio Público destaca la «progresiva disminución» de estos delitos, que son cometidos por un perfil de menores procedentes de familias estructuradas.

Inmigración



- Rescatan a 21 inmigrantes a bordo de una patera

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 23.09.2013

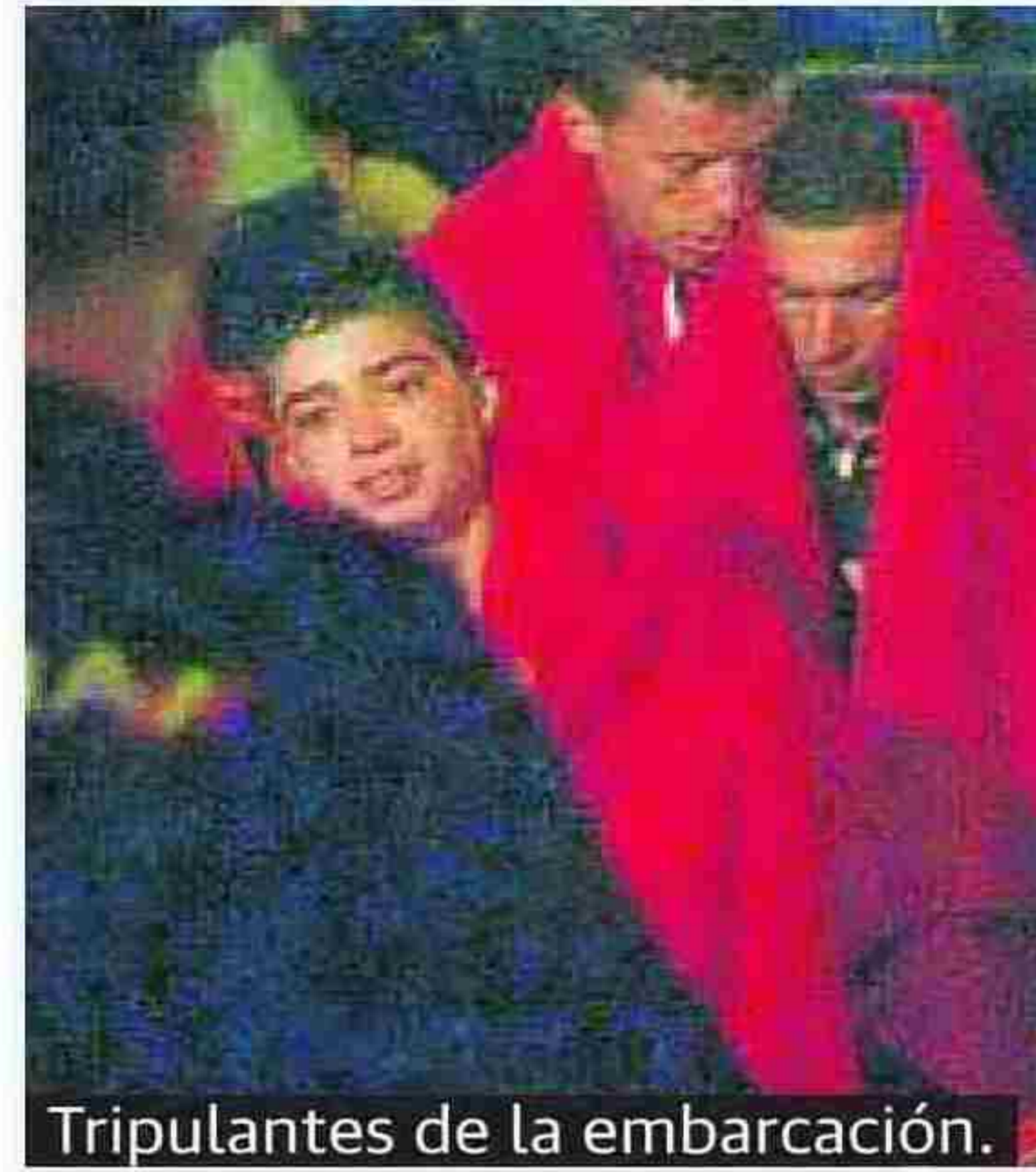
EN BREVE**Rescatan a 21 inmigrantes a bordo de una patera****CABO DE GATA**

:: **R. I.** Efectivos de Salvamento Marítimo rescataron durante la madrugada del pasado domingo a 21 personas, todos ellos varones, mayores de edad y de origen magrebí, que viajaban a bordo de una patera localizada por la Guardia Civil a tres millas al suroeste de Cabo de Gata.

Hasta el lugar se desplazaron efec-

tivos de la Guardia Civil, Vigilancia Aduanera y miembros del departamento dependiente de Fomento, que, finalmente, rescató a todos los ocupantes de la patera. El rescate fue llevado a cabo por la embarcación Salvamar 'Denébola', que los trasladó al Puerto de Almería.

Pasadas las 5.30 horas, los 21 inmigrantes llegaban Puerto pesquero de Almería. Según informaron fuentes del Servicio de Emergencias 112, las personas rescatadas presentaban «buen estado de salud».



Tripulantes de la embarcación.

Transporte-Movilidad



- Más de 200 ciclistas celebran una ciudad sin vehículos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 23.09.2013



- El éxito de la marcha ciclista desbordó todas las previsiones y generó `tajonamientos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 23.09.2013



- El 10% de los desplazamientos en Andalucía se harán en bicicleta en 2020

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 23.09.2013

SEMANA DE LA MOVILIDAD

A. MALDONADO



El exjugador y capitán de la UD Almería, José Ortiz, dirige la marcha. :: FOTOS: IDEAL



La concejal María Muñoz fue la encargada de dar la salida.



Una hija disfruta de un paseo en bici con su madre.



Unos niños se divierten con un patinete eléctrico.

Más de 200 ciclistas celebran una ciudad sin vehículos

La 'Marcha en Bicicleta' reúne a amantes de las dos ruedas para celebrar la Semana de la Movilidad

Más de 200 ciclistas se dieron cita ayer en el Parque Infantil de Tráfico de la capital para participar en la 'Marcha de la Bicicleta', una de las actividades organizadas por el Ayunta-

miento de Almería para conmemorar la Semana de la Movilidad.

Familias al completo recorrieron las calles que formaban este circuito urbano recorriendo la Avenida del Mediterráneo hasta Padre Méndez, llegando a la Carretera de Ronda hasta el cruce de Gregorio Marañón y subiendo por Altamira hasta San Juan Bosco. Al llegar a la Rambla Federico García Lorca, giraron a la derecha para circular por Obispo Orberá adentrándose en el centro urbano, Puerta de Purchena, Paseo de Almería, Plaza Circular, Avenida Reina Regente y Avenida Cabo de Gata, hasta finalizar en el Parque de las Almadrabillas.

En total fueron 4.752 metros

que han cubierto en un tiempo aproximado de media hora.

La concejala del Área de Seguridad y Movilidad, María Muñoz, que se mostró muy satisfecha por la acogida de esta actividad, deseó que la semana dedicada a la Movilidad «haya servido para concienciar a algunas personas de la importancia de utilizar el transporte público, así como de usar otros medios de transportes no contaminantes, como la bicicleta, patines o patinetes», apuntó.

Además de la marcha en bicicleta, durante la jornada del domingo también se desarrolló otra actividad pionera, como era el 'Día de la ciudad sin coche', para lo que se habilitó una zona del centro de Al-

mería entre los tramos de la Rambla Obispo Orberá, Paseo de Almería y Rambla Federico García Lorca, donde sólo podían transitar bicicletas y autobuses urbanos, a excepción de los lógicos casos de acceso a garajes privados.

En este sentido, María Muñoz destacó que la jornada se desarrolló con

total normalidad y que los almerienses pudieron «disfrutar de las calles del centro sin tráfico».

Asimismo, los autobuses urbanos fueron totalmente gratuitos durante toda la jornada, «para que los que no sean usuarios habituales descubran una manera fácil, barata y rápida de moverse por Almería».



El éxito de la marcha ciclista desbordó todas las previsiones y generó 'taponamientos'

La marcha ciclista más grande jamás celebrada en el municipio, puso en evidencia las limitaciones de un trazado con zonas muy estrechas

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El Ayuntamiento de Roquetas celebró ayer la última jornada de la Semana Europea de la Movilidad, que coincidía con el Día sin Coches. Lo hizo con varias actividades, destacando una gran marcha ciclista que se convirtió en la más grande jamás celebrada en el municipio, tanto, que desbordó todas las previsiones y puso de manifiesto serias limitaciones en el trazado elegido, que paradójicamente discurría en buena parte por zonas peatonales y ciclables en lugar de vías reservadas al tráfico, como ocurre habitualmente en las celebraciones del Día sin Coches.

Este año había especial interés por atraer a la mayor cantidad de ciclistas posible, llegando a repartirse invitaciones en los colegios en los días previos para animar al público, y lo cierto es que la convocatoria fue todo un éxito, con unos 2.000 ciclistas participantes según los cálculos de IDEAL (si bien la cifra se rebaja a 1.200 por parte del Ayuntamiento calculando los tickets entregados al final para el sorteo de regalos).

Fue una gran masa de ciclistas que realizó un recorrido pensado para una cantidad mucho menor, y que discurrió por la calle José Ojeda de El Puerto, una estrella vía donde los coches aparcados a cada lado ya provocaron los primeros taponamientos y alguna caída. La marcha prosiguió hasta la Plaza de la Revoltosa, en el paseo marítimo de La Romanilla, donde permaneció parada durante bastante tiempo mientras los responsables policiales dudaban en desviarla por la avenida del Perú o mantener los planes de usar el paseo marítimo hasta llegar a la avenida Legión Española, ya en Las Salinas. Finalmente ganó la segunda opción, lo que se convirtió en un auténtico problema dada la gran cantidad de asistentes, que tuvieron en las incorporaciones de la rambla del Cañuelo a los paseos de La Romanilla y Las Salinas, dos impresionantes cuellos de botella.

En la parte de Las Salinas, y ya de regreso por la avenida Reino de España, el trazado por fin discurría por avenidas anchas y no hubo tantos problemas, si bien las constantes paradas que se hicieron y su duración, llegaron a desesperar a muchos hasta el punto de producirse aplausos y gritos de alegría en más de una incorporación.

Pese a todo, la satisfacción era total ayer por parte del Ayuntamiento. La teniente de alcalde y concejala de Movilidad, Eloísa Cabrera,



La plaza de la Revoltosa completamente llena de ciclistas. :: VALDIVIA



El paseo marítimo fue un auténtico cuello de botella. :: VALDIVIA



Eloísa Cabrera entregó las tres bicicletas que se sortearon. :: IDEAL

valoró positivamente la respuesta de público, asegurando que «no debe sorprendernos, los ciudadanos de Roquetas nos tienen acostumbrados a avalar con su presencia las distintas propuestas a las que les invita su Consistorio».

Cabrera reconoció, no obstante, que estaba prevista la presencia de 400 o 500 ciclistas, pero la participación se triplicó, lo que «no es más que la ratificación y apoyo a cuantas actividades se organizan», dijo la edil roquetera.

Una semana cargada de actos y más de 3.000 participantes

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR La marcha ciclista de ayer, que culminó en el pequeño tramo de la avenida Juan Carlos I en el que se cerró el tráfico con motivo del Día sin Coches, fue la culminación de unos días con varias actividades en la Semana Europea de la Movilidad, de la que solo Roquetas formó parte en la provincia de manera oficial.

En total, según los cálculos hechos este domingo por la teniente de alcalde y responsable de Movilidad, Eloísa Cabrera, más de 3.000 personas han participado durante estos días, superando con creces las previsiones iniciales de 1.800 participantes. Un primer cálculo «todavía no oficial» apuntaba a 3.100 asistentes, entre los que se incluirían, además de los ciclistas de ayer, más de 600 alumnos participantes en el taller de Educación Vial que se ha realizado estos días con motivo de esta cita europea.

La avenida Juan Carlos I se convirtió durante toda la mañana en una zona con hinchables, animación y juegos, además de sortearse 3 bicicletas entre los asistentes a la marcha ciclista. «Solo había que ver la cara de los más pequeños para darnos cuenta como este tipo de actividades les hacen felices

y eso, para nosotros, es lo más importante, que los ciudadanos participen y disfruten, y si además lo hacemos concienciando y formando a la ciudadanía por una buena causa como es el respeto al medio ambiente, una movilidad más sostenible y una potenciación del uso de los vehículos sin motor, pues mucho mejor», dijo la edil.

En vista de los resultados alcanzados en esta semana, Cabrera se comprometió a «seguir trabajando para hacer de Roquetas una ciudad más confortable, más acogedora y, por supuesto, más limpia».

Durante estos días, además de las actividades del domingo, el Consistorio ha celebrado varias iniciativas, sobre todo centradas en los colegios. Así, se han llevado a cabo talleres de educación vial, se ha inculcado a los alumnos de Primaria las ventajas de la movilidad sostenible al tiempo que salían a la calle a poner multas simbólicas, se han celebrado juegos en las plazas y se han llevado a cabo exposiciones. Además, el transporte público ha sido gratuito en el urbano cuatro días de esta semana, si bien solo en una frecuencia horaria concreta por ruta cada día de los elegidos. Roquetas era este año ciudad 'golden' al adquirir el mayor nivel de compromisos con la cita.

El 10% de los desplazamientos en Andalucía se harán en bicicleta en 2020

El plan diseñado por la Consejería de Fomento prevé dos mil kilómetros de carriles bici en las capitales andaluzas

:: **LALIA GLEZ.-SANTIAGO**

SEVILLA. En 2020, el 10% de los desplazamientos en los núcleos urbanos andaluces se harán en bicicleta. Ese es el objetivo del Plan de la Bicicleta que la Consejería de Fomento tiene en marcha para su aprobación a final de año y que es una ambiciosa revolución en los modos de habitar de una comunidad hasta ahora muy dependiente del automóvil.

El plan, que ha sido concretado por la consejera, Elena Cortés, prevé la construcción de 1.064 kilómetros de vías ciclistas en ciudades y áreas metropolitanas, de modo que se alcance un total de dos mil kilómetros de carriles bicis, sobre los 908 kilómetros que ahora existen.

Cortés quiere que el transporte en bicicleta sea «una señal de identidad de Andalucía», en concreto de las ocho capitales andaluzas más Jerez de la Frontera y Algeciras, donde se implantarán.

El modelo parte de la experiencia de Sevilla, que fue llevada a cabo por el actual viceconsejero de Fomento, José Antonio García Cebrián. Pese a las críticas iniciales, ahora todos coinciden en que ha sido una gran idea, que ha permitido mejorar la calidad de vida de la ciudad. De hecho, se registran 72.000 desplazamientos al día, lo que ha supuesto retirar del tráfico 20.000 coches. Los cálculos de Fomento afirman que se ha evitado la emisión de 80.000 toneladas de CO₂ desde que el plan se puso en vigor. El objetivo en el caso de la capital es mayor que el de la media y se aspira a que los desplazamientos en bici en 2020 sean el 15% del total.

El plan costó 30 millones de euros, su coste de mantenimiento es mínimo y hoy día Sevilla puede presumir de algo más: está considerada la cuarta mejor ciudad del mundo para la bicicleta por detrás de Ámsterdam, Copenhague y Utrecht.

Los cálculos realizados por la Con-



Una imagen del centro urbano de Sevilla. :: IDEAL

sejería de Fomento indican que el Plan de la Bicicleta será un buen negocio, pues tendrá una inversión de 402 millones de euros, pero supondrá un ahorro de 413 millones.

Ahorro de combustible

El estudio pormenorizado indica que las toneladas de CO₂ que se evitarían cada día, con un 10% de movilidad en bicicleta sólo los días laborables, ascienden a 708,79 millones. Además, Fomento calcula que el ahorro en consumo de combustibles asciende a 40 millones de litros al año. De cada barril de petróleo se extrae por refinamiento un 72% para combustibles de automoción. En el escenario antes mencionado (10% de desplazamientos en bicicleta en días laborables) Andalucía dejaría de importar 350.000 barriles anuales. En los dos últimos años, el barril de petróleo se ha mantenido en torno a los 100 dólares, por lo que el ahorro equivaldría a 26.876.500 euros al año en la balanza de pagos.

Se piensa también que se ahorrarán 30.113.762 euros al año debido a la reducción del absentismo laboral, calculando que usarán la bici 588.306 personas.

Otro beneficio resultaría del ahorro económico por la reducción de la mortalidad como consecuencia del uso habitual de la bicicleta. Según el programa HEAT de la Organización Mundial de la Salud, Fomento calcula un ahorro aproximado de 144.428.000 euros anuales como media para los cinco primeros años.

El aumento de usuarios de la bicicleta traerá consigo también una disminución de viajes realizados en vehículos de motor con la consiguiente reducción de la congestión del tráfico, polución ambiental y contaminación sonora. El informe indica teniendo en cuenta el coste medio por kilómetro de un coche (0,23 euros) y la tasa de ocupación de 1,27 personas/coche, se ha calculado el ahorro en 90.135.968 euros anuales, incluyendo el ahorro en combustible.

El Plan de la Bicicleta tendrá una inversión de 402 millones de euros

En cuanto al transporte público, teniendo en cuenta el coste mensual del transporte urbano para el usuario, que varía según el número de habitantes de una ciudad (una media de 34,9 euros por usuario) y el coste que supone para la administración (otros 34,9 euros por usuario), se calcula el ahorro en transporte público en 146,6 millones de euros.

Además de las vías urbanas y metropolitanas, de 299,9 y 764,44 kilómetros previstos, respectivamente, el plan prevé una red autonómica integrada por cinco ejes longitudinales (Sierra Morena, Guadalquivir, Campiña y Subbética, Sur y Litoral) y tres ejes transversales (Sierra de Huelva-Campo de Gibraltar, Genil-Costa del Sol y Cazorla-Carbo-neras).

En total esta red suma 3.080 kilómetros, si bien 2.625 existen sobre el trazado de vías pecuarias y caminos rurales, por lo que las actuaciones previstas irán destinadas a su adecuación, señalización y conexión. El plan está en exposición pública hasta el 26 de septiembre y puede consultarse en la web de la consejería.

Universidad



- Premio Nacional a la Trayectoria Innovadora para Joaquín Moya-Angeler

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 23.09.2013



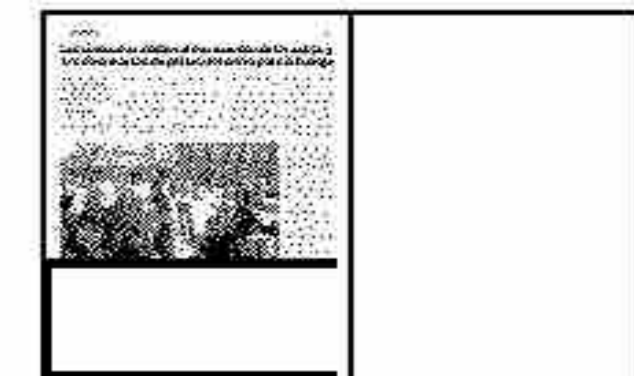
- Otros partidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:36 :: 23.09.2013



- VÍcar Goya ya conoce su calendario de partidos de la Copa de Andalucía

IDEAL DE ALMERÍA - pág:44 :: 23.09.2013



Premio Nacional a la Trayectoria Innovadora para Joaquín Moya-Angeler

Se trata de un reconocimiento al presidente del Consejo Social de la UAL por su compromiso con las acciones de innovación

:: **J. N.**

ALMERÍA. Su Alteza Real el Príncipe Felipe entregó la semana pasada en Valencia el Premio Nacional a la Trayectoria Innovadora a Joaquín Moya-Angeler, presidente del Consejo Social y de la Fundación

Mediterránea Universidad-Empresa de la UAL y empresario en el sector tecnológico.

El premio reconoce la trayectoria de Moya-Angeler por su aportación al desarrollo de la innovación en todas sus vertientes, así como su papel pionero en fomentar el acercamiento y la transferencia de conocimiento entre los sectores público y privado y la versatilidad de su carrera, durante la que ha alternado la presidencia de importantes empresas punteras con su participación en el lanzamiento y desarrollo de más de quince compañías tec-

nológicas en España, México y otros países. Asimismo, destaca su relevante actuación, como cofundador de COTEC en 1990, para dar valor a la contribución de la innovación empresarial al desarrollo de la economía española, y también su carácter comprometido, como muestra su participación en diferentes entidades implicadas en el impulso de la innovación y la cooperación Universidad-Empresa.

El galardón recibido por Moya-Angeler, se enmarca en los Premios Nacionales de Innovación y Diseño, que concede el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Joaquín Moya-Angeler Cabrera (Almería, 1949) preside la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía desde su constitución en octubre de 2005. Licenciado en Matemáticas por la Universidad Com-

plutense de Madrid, es además Diplomado en Estadística Aplicada por la London School of Economics and Political Science y MBA en la Alfred P. Sloan School of Management del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Preside, entre otras empresas, Grupo Inmobiliario La Quinta (Grupo Leche Pascual), REDSA (Red Tec-

DETALLES

► **Príncipe Felipe.** El heredero a la Corona fue el encargado de hacer entrega de este galardón en la capital del Turia.

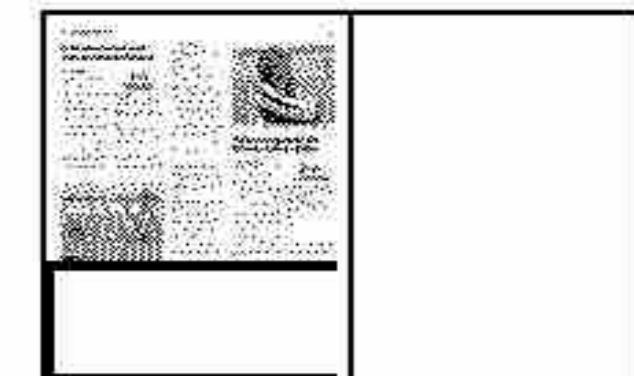
► **Trayectoria.** Se ha querido premiar su conducta emprendedora.

► **Currículum.** Preside varios e importantes grupos empresariales

nológica de Asistencia Sanitaria) y Presenzia/Vocari (infraestructura tecnológica). Asimismo, es consejero de varias compañías, en diversos países, como Grupo Leche Pascual, Dufry, Palamon Capital Partners, e Hildebrando entre otras, y ha presidido IBM España, Grupo Leche Pascual y Meta4.

Convencido de la necesidad de una economía sostenible basada en el conocimiento, mantiene un estrecho compromiso con la sociedad a través de su participación en asociaciones y organizaciones profesionales como presidente de la Conferencia de Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, del Consejo Social de la Universidad de Almería y de la Fundación Mediterránea, además de como patrono y miembro del Consejo Asesor de COTEC y miembro del consejo asesor de los empresarios andaluces.





UNIVERSIDAD 2 CÚLLAR VEGA 2

Universidad Almería: Juanlu, Brocal, Fanao (Pedro, m. 70), Roca, Padilla, Romero, Joseillo, Capel, Jandro, Zamora y Álvaro (Franvi, m. 75).

Cúllar Vega: Vélez, Lin, Miguel (Josemi, m. 90), Gabri, Espigares, Ibrahim, Paquito (Carlos, m. 68), Sergio, Israel (Joaquín, m. 82), Molinero y Juaní (Vicente, m. 68).

Goles: 0-1, m. 7: Molinero. 1-1, m. 45: Capel. 1-2, m. 46: Sergio. 2-2, m. 80: Zamora.

Árbitro: León Pacheco (Málaga). Amonestó a los locales Joseillo, Zamora, Capel y Pedro; así como a los visitantes Miguel, Gabri, Sergio y Lin.

El Universidad de Almería no pudo pasar del empate frente a un Cúllar Vega que supo defenderse y aprovechar las contras para adelantarse dos veces en el marcador. Dominó el cuadro local, que gozó de ocasiones para haber conseguido una amplia ventaja en el marcador. **P. GONZÁLEZ**

CD MOJÁCAR 1 UDC PAVÍA 3

CD Mojácar: Juanjo, Alberto, Casquet, Chiqui, Carmona, Gino, Ennio, Palomares (Ramos, m. 75), Fall, Yeyo (Dani, m. 55) y Kike (Potri, m. 62).

UDC Pavía: Hugo, Añoño, Luis, Garrido, Juan, Michi, Garrincha (Luísma, m. 63), López (Kevin, m. 60), Kike (Carreño, m. 77), Rafa y Juanlu (Álvaro, m. 65).

Goles: 0-1, m. 31: Garrincha. 0-2, m. 35: Añoño. 1-2, m. 64: Alberto. 1-3, m. 84: Carreño.

Árbitro: Beltrán Bustamante (Almería). Expulsó por doble amonestación al local Chiqui en el minuto 42. Y con roja directa a su compañero Gino en el 67. Amarillas para el anfitrión Alberto; así como para los forasteros Garrincha y Juan.

El Pavía consiguió una victoria cómoda fruto de su mayor rodaje y mejor plantilla frente a un Mojácar diezmando de efectivos y más aún perjudicado por la actuación arbitral, que dejó al equipo con dos jugadores menos. Por eso apenas tuvo opciones. **A. RUIZ**

CHURRIANA CF 1 CD EL EJIDO 2012 2

Churriana CF: José Andrés, Marín, Juanrra, Alu, Cristóbal, Jesús, Saviola (Germán, m.46), Armando, Alberto (Zurita, m.69), Canuto (Ángel, m.63) y Salcedo (Kevin, m.54).

CD El Ejido 2012: Gato, Pedro, Borja, Varo, Rubén, Iván Acién, Javicho (Pia, m.84), Javillillo (Miguel Ángel, m.95), De Gomar, Pichi (Radu, m.61) y Calores (Assia, m.93).

Goles: 0-1, m.36: Calores; 1-1 m.57 Alberto; 1-2, m.88: De Gomar.

Árbitro: Cerrato Moreno (Córdoba). Expulsó al visitante Gato en el minuto 81. Amarillas para los granadinos Juanrra y Jesús; así como para los ejidenses Iván Acién y Borja.

El Churriana CF cayó en el campo de El Frascuelo ante El Ejido en un compromiso con emoción hasta el final. Calores adelantó a los almerienses a balón parado en la primera mitad pero el tanto de Alberto en la reanudación subió las tablas al marcador. Finalmente, De Gomar en la recta final fue decisivo anotando el 1-2. **A. NAVARRO**

ÁGUILAS ZUJAIIRA 1 CD ROQUETAS 0

Águilas Zujaira: Isidro, Quino, Lucena (Alberto, m. 58), A. Carlos, Juanma, Jose Martín, Litos, Morales (Danny, m. 75), Pedro, Ilde (Cobo, m. 70) y Álex (Jose Tomás, m.58).

CD Roquetas: Benji, Ismael (Xavi, m. 68), Zacarías, Jose Callejón, Darío, Enrique (Cristian, m. 51), Rubio (Manu, m. 70) Juan Luis, Juanito (Fernández, m. 46), Luis y Jose Pablo.

Gol: 1-0, m. 40: Pedro, de penalti.

Árbitro: Conde García (Córdoba). Expulsó por doble amonestación al local Litos. Amarillas para los granadinos Danny, Jose Tomás, Isidro y Juanma; así como para los almerienses Ismael, Juanito y Cristian.

Nada mejor para el Águilas de Zujaira que estrenarse como local con victoria. Partido disputadísimo en el que el gol de Pedro de penalti al filo del descanso decantó el partido del lado zujaireño. En la reanudación el Roquetas continuó intentando el empate pero nunca encontró el camino. **E. GONZÁLEZ**

COMARCA 0 HUÉTOR VEGA 2

Comarca Níjar: Juanga, Piri, Alberto, Pedro, Perico, Mara, Carrasco (Miguel Ángel, m. 63), Víctor (Adrián, m. 77), Sevilla, Francis y Luis.

Huétor Vega: Zambrano, Pablo Fer, Manzano, Óscar Fer, Juan, Gallo, José Luis (Álex, m. 53), García (Mejía, m. 85), Pedro (Manu López, m. 63), Idígoras (Carlos, m. 82) y Óscar Martín (Manu Sánchez, m. 63).

Goles: 0-1, m. 39: Pedro; 0-2, m. 82: Manu Sánchez.

Árbitro: Herrero Beltrán (Málaga). Expulsó al visitante Pedro en el minuto 89. Amarillas para los almerienses Carrasco y Víctor.

El Comarca de Níjar no aprovechó sus minutos de dominio, en la primera mitad, y cayó ante un adversario que sacó tajada jugando al contragolpe ante un cuadro local que actuó siempre dispuesto a conseguir la victoria. El Huétor Vega dio la cara y brindó un buen partido. **P. G.**



Vícar Goya ya conoce su calendario de partidos de la Copa de Andalucía

:: J. L. PASCUAL

ALMERÍA. Después de semanas de negociaciones, los clubes ya se han puesto de acuerdo para la disputa de la Copa de Andalucía de balonmano femenino. El Vícar Goya comienza su participación midiéndose al Fuengirola, en el Complejo Deportivo Elola, y debutará en casa el próximo sábado ante el Universidad de Granada. Será una excelente oportunidad para que los aficionados puedan comprobar las evoluciones del nuevo proyecto colegial en un choque que ha quedado fijado a las 20 horas, en el Pabellón Moisés Ruiz.

Las almerienses afrontarán un fin de semana de vértigo, ya que sin tiempo para el descanso, el domingo 29 de septiembre recibe al Málaga Costa del Sol, en el Palacio de los Deportes de Vícar. Las jugadoras de Miguel Ángel Florido quieren realizar un buen papel en esta competición y, al mismo tiempo, comenzar a coger una forma óptima para su regreso a la División de Honor Plata del balonmano español.